



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|--------------------------------------|--------------------------------|---|------------|---|
| 08001400301320050119700 | Ejecutivo | Coolugomar | Hermes Ariza De La Hoz, Francisco Villegas Rincon | 07/07/2023 | Auto Decide - 1. Poner En Conocimiento De La Parte Demandante El Informe De La Oficina De Apoyo De Los Juzgados Civiles Municipal De Barranquilla VER PDF |
| 08001402201220140016200 | Ejecutivo | Cooperativa Multiactiva Cooler | Victor Hugo Camargo De Las Salas, Nestor Jaimes Hernandez | 07/07/2023 | Auto Decide - 1.- Tómese Atenta Nota Del Auto Del Oficio De Fecha 7 De Septiembre De 2018Emanado Por El Juzgado Primero De Ejecución Civil Municipal De Barranquilla --- 2.- Poner A Disposición Los Títulos Judiciales Que Tuviere El Demandado --- 3. En Consecuencia, Abstenerse De Entregar Depósitos Judiciales Al Demandado ---- 4. Téngase Al Dr. Jose Fernando Rodriguez Como Apoderado Del Demandado Victor Camargo, VER PDF |
| 08001400303120160053000 | Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantía | Banco Bancolombia Sa | Soluciones Logisticas Integrales De La Costa Felessa S.A.S, Suryuri Yurina Eguis Miller, Maicol Rafael Eguis Miller | 07/07/2023 | Auto Decide - 1.- Decrétese El Embargo |
| 08001405300820180046200 | Procesos Ejecutivos | Banco De Bogota | Jorge Luis Polo Palomino | 07/07/2023 | Auto Decide - 1. Mantener En Secretaria Cesión De Crédito A Favor De Patrimonio Autonomo Fccartera Banco De Bogotá Iii ---- 2. Mantener En Secretaria El Poder Conferido A La Sociedad Collect Plus S.A.S VER PDF |
| 08001405302020190014500 | Procesos Ejecutivos | Banco Bancolombia Sa | Sociedad Constructora Y Reforestadora Del Caribe S.A.S. - Reconstrurefur, Cesar Augusto Malbello Tobias | 07/07/2023 | Auto Decide - 1. Mantener En Secretaria Poder Allegado Al Proceso Por La Dra. Ana Villotamartinez, Junto A La Solicitud De Cesión De Crédito VER PDF |
| 08001405302020190014500 | Procesos Ejecutivos | Banco Bancolombia Sa | Sociedad Constructora Y Reforestadora Del Caribe S.A.S. - Reconstrurefur, Cesar Augusto Malbello Tobias | 07/07/2023 | Auto Decide - 1. Modifíquese La Liquidación Del Crédito Del Proceso Allegada Por La Parte Demandante --- 2. Hágase Entrega A La Parte Demandante Por Conducto De La Oficina De Ejecución Civil Municipal, VER PDF |
| 08001400301920180125200 | Procesos Ejecutivos | Banco De Bogota | Marta Liliana Doncel Penagos | 07/07/2023 | Auto Decide - 1. Mantener En Secretaria Cesión De Crédito A Favor De Patrimonio Autonomo Fccartera Banco De Bogotá Iii Qnt, Conforme A Lo Expuesto VER PDF |

Para la presentación de solicitudes y/o medios de impugnación deberán enviarse al correo electrónico ventanillaj05ecmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co



| | | | | | |
|-------------------------|---------------------|---|-----------------------------------|------------|--|
| 08001405301120190005500 | Procesos Ejecutivos | Compañía De Financiamiento Tuya Sa | Oswaldo Habib Castro Hernandez | 07/07/2023 | Auto Decide - 1. Avocar El Conocimiento De Este Proceso. --- 2. Acéptese La Renuncia De Poder Presentada El Dr. John Jairo Ospinapenagos --- 3. Aceptar La Transferencia De Título Valor Fuente Del Recaudo, Originado En Un Negocio Jurídico De Cesión De Crédito Efectuada Entre Compañía Definanciamiento Tuya S.A. Y A Favor De Novartec Sas, ---- 4. Téngase A La Sociedad Novartec Sas., Como Demandante Dentro Del Presente Proceso. ---- 5. Tenga Se A La Dra. Adriana Hernández Como Apoderada Del Cesionario VER PDF |
| 08001400301320050122000 | Procesos Ejecutivos | Cooperativa Coomulsejuri | Julio Cesar Olmos Orellano | 07/07/2023 | Auto Decide - 1. Tomar Nota De La Comunicación Remitida Mediante Oficio No. 07May138 De Fecha 12 De Mayo De 2012 VER PDF |
| 08001405300920170122600 | Procesos Ejecutivos | Cooperativa Multiactiva De Fabricantes Coopitex | Bienvenida Chamorro Gomez | 07/07/2023 | Auto Decide - 1. Aceptar El Desistimiento De La Solicitud De Medidas Allegada Por El Demandante, -- - 2. Sin Condena En Costas --- 3. Poner En Conocimiento Del Área De Depósitos Judiciales De La Oficina De Apoyo Para Los Juzgados Civiles Municipales De Ejecución De Sentencias De Barranquilla, La Solicitud De Entrega De Títulos VER PDF |
| 08001405301820180097600 | Procesos Ejecutivos | Espumatex Sa | Construcciones Y Carrocerias Ltda | 07/07/2023 | Auto Decide - 1.- Avocar Conocimiento Del Proceso Ejecutivo Radicado Bajo El N 2018-00976 Procedente Del Juzgado 18 Civil Municipal De Barranquilla VER PDF |
| 08001405301820180097600 | Procesos Ejecutivos | Espumatex Sa | Construcciones Y Carrocerias Ltda | 07/07/2023 | Auto Decide - 1.- Decrétese El Secuestro --- 2.- Para Realizar La Diligencia Antes Señalada En Esta Oportunidad Y Con Base En Lo Autorizado En El Paragrafo Del Art. 595 Del C.G.P. Se Comisiona A Los Alcaldeslocales Correspondientes, Para Lo Cual Se Debe Oficiar A La Oficina De Atención Alciudadano Y Gestión Documental De La Alcaldía Distrital Debarranquilla -- 3.- Designese Secuestro --- 4.- Ordénese A La Oficina De Apoyo De Los Juzgados Civiles Municipales De Ejecución De Sentencias De Barranquilla Área De Oficios La Actualización De Los Oficios |
| 08001405301420170102400 | Procesos Ejecutivos | Itau Corpbanca Colombia S.A. | Dalell Fierro Albertzi | 07/07/2023 | Auto Decide - 1.- Designar Como Secuestro Al Señor Jamilton Mejia Cupitra VER PDF |
| 08001405301120170100400 | Procesos Ejecutivos | Banco Caja Social S.A. | Julio Pinilla | 07/07/2023 | Auto Decide - 1. Mantener En Secretaria Cesión De Crédito A Favor De La Sociedad Central De inversiones - Cisa S.A., VER PDF |
| 08001405301420100011900 | Procesos Ejecutivos | Cooperativa Multiactiva De Vendedores De Muebles - Coolugomar | Danilo Enrique Julio Castro | 07/07/2023 | Auto Decide - 1. Poner En Conocimiento De La Parte Demandante El Informe De La Oficina De Apoyo De Los Juzgados Civiles Municipal De Barranquilla, Que Da Cuenta El Saldo En Cero VER PDF |
| 08001405302720160038100 | Procesos Ejecutivos | Elizabeth Gomez Coronado | Carolina Esther Torres Ferrer | 07/07/2023 | Auto Decide - 1. Dejar Sin Efecto Los Autos Que Dependan Del Auto De Seguir Adelante La Ejecución --- 2. Mantener En Secretaria Poder Allegado Por El Dr. Eric Delgadohernandez, Así Como También Las Solicitudes Que Con Este Acompaña. --- 3. Ejecutoriada La Presente Decisión Devuélvase Al Despacho Para Lo Que Enderecho Corresponda, VER PDF |
| 08001405301420110087400 | Procesos Ejecutivos | Martha Lucia Sanz Alvarez | Diana Del Carmen Sanchez Atencia | 07/07/2023 | Auto Decide - 1. No Tomar Nota Del Oficio No. 02Ago001 Del 03 De Agosto Del 2022 De La Oficina De Apoyo De Los Juzgados Civiles Municipales De Ejecución De Sentencia De Barranquilla --- 2. |



| | | | | | |
|-------------------------|---------------------|--------------------------|---|------------|--|
| | | | | | Requerir Al Juzgado 6O Civil Municipal De Ejecución De Sentencias De Barranquilla Dentro Del Proceso Ejecutivo Con Radicado: 2012-00600-21 VER PDF |
| 08001405301320100018700 | Procesos Ejecutivos | Niviglobal S.A.S | Luz Angela Posso Silva, Julieta Claros Sanjuan | 07/07/2023 | Auto Decide - 1. Requerir Nuevamente A La Demandante Informe Si Se Efectuó Diligencia De Entrega Del Bien Reprogramada Para El Día 4 De Mayo De 2023 VER PDF |
| 08001405301620170119100 | Verbales Sumarios | Eugenia Carrascal Danies | Sin Otro Demandado, Olga Sofia Martinez Ardila, Julio Cesar Merlano Ortiz | 07/07/2023 | Auto Decide - 1. Poner En Conocimiento De Las Partes El Documento Aportado Por Oficina De Registro E Instrumentos Públicos De Barranquilla. VER PDF |

En la fecha 10 de Julio de 2023 se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Generado de forma automática por Justicia XXI. Publicado por la página web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-de-ejecucion-civil-municipal-de-barranquilla/2020n>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE
BARRANQUILLA
ESTADO No. 116 del 10 de Julio de 2023



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE
BARRANQUILLA
ESTADO No. 116 del 10 de Julio de 2023

De conformidad con el artículo 9 del decreto 806 del 4 de julio de 2020 “no se insertaran en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares”, por tanto la parte interesada deberá solicitarla al correo: ventanillaj05ecmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co

ALFREDO TORRES VASQUEZO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 12 CON FUNCIONES SECRETARIALES